MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO

Villavicencio, Meta, 28 de mayo de 2020

Señor Coronel
JUAN CARLOS VANEGAS LOZANO
JEFE DE ESTADO MAYOR Y SEGUNDO COMANDANTE BR7
Gerente de Proyecto
Villavicencio-Meta

ASUNTO: Reevaluación Técnica dentro del **PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No.062-CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO 2020.**

Respetuosamente y en atención a la revisión y evaluación de las ofertas presentadas para el PROCESO DE MÌNIMA CUANTÍA No. MC-062-CENAC-REGIONAL- VILLAVICENCIO-2020, CUYO OBJETO ES **"MANTENIMIENTO DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO DEL CANTÓN MILITAR APIAY POR EL SISTEMA VACTOR (SERVICIO DE DIAGNÓSTICO Y MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE LODOS INDUSTRIALES Y DOMESTICOS NO PELIGROSOS) RELACIONADO CON EL CONVENIO DE COLABORACIÓN No. 16-2018-ECOPETROL Y EL BATALLÓN DE INGENIEROS No.7 "GR. CARLOS ALBAN" -BIALB, UNIDAD CENTRALIZADA POR LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL VILLAVICENCIO PARA LA VIGENCIA 2020"**, me permito realizar reevaluación técnica teniendo en cuenta lo siguiente:

Durante el cierre del proceso se presentó la siguiente oferta:

OFERENTE: INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES DEL META S.A.S. NIT. 900202666-7, REPRESENTANTE LEGAL: DIEGO SAMUEL AGUDELO CÁRDENAS, CC. 1.121.862.455 de Villavicencio.

ASPECTOS TÉCNICOS HABILITANTES	OFERENTE: INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES DEL META S.A.S. NIT. 900202666-7 REPRESENTANTE LEGAL: DIEGO SAMUEL AGUDELO CÁRDENAS CC. 1.121.862.455 de Villavicencio.
	CUMPLE /NO CUMPLE
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO (Anexo 2)	CUMPLE
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO MATERIALES	CUMPLE

Todos los mantenimientos incluyen mano de obra, materiales y todos los elementos necesarios para el correcto montaje y funcionamiento.	
SEGURIDAD INDUSTRIAL El oferente certificará que en caso de llegar ser adjudicatario y en calidad de contratista deberá acatar todas las normas aplicables a la obra y manejo de escombros y todas las medidas de seguridad de su personal y de terceros, en cuanto a la prevención de accidentes y seguridad industrial que estén vigentes y hayan sido dictadas por las entidades competentes, las cuales serán publicadas en los lugares más visibles y vulnerables en cuanto a seguridad industrial del mantenimiento	**CUMPLE**
RETIRO Y DISPOSICIÓN FINAL DE MATERIALES SOBRANTES Tanto los sobrantes de excavación, traslados internos de material, como todos los desperdicios, serán retirados del sitio donde se producen y/o almacenan, y transportados hasta el lugar previamente seleccionado, el cual deberá ubicarse en un sitio donde no incomode la realización de otras labores, y que sea de fácil acceso de la volqueta para efectos de su cargue cerca al sitio de su utilización.	**CUMPLE**
RESPONSABILIDAD DEL PERSONAL La responsabilidad administrativa del personal a contratar será atribuida exclusivamente a la empresa contratista, quien deberá responder por los aportes parafiscales, seguros, EPS, ARL, cesantías y demás gastos que implican la contratación del personal en Colombia, (Ley 100 de 1993, Ley 797 de 2003, Ley 789 de 2002, y demás normas concordantes) para llevar a cabo las tareas encomendadas. El contratista asumirá todos los riesgos laborales y demás erogaciones en que puedan incurrir sus trabajadores con ocasión del desarrollo de los servicios de mantenimiento objeto del presente proceso, es decir que no existirá vínculo laboral alguno entre el Ejército Nacional – CENAC REGIONAL VILLAVICENCIO y el personal que desarrollará los trabajos.	**CUMPLE**

CENACVI

NORMAS VIGENTES Todos los mantenimientos deben cumplir las normas técnicas vigentes	**CUMPLE**
EQUIPO DISPONIBLE El CONTRATISTA debe tener disponible para la ejecución del mantenimiento de las redes de alcantarillado del Cantón Militar Apiay por el sistema Vactor (Equipo de Presión y subsión) (servicio de diagnóstico y mantenimiento de redes hidrosanitarias recolección, transporte y disposición final de lodos industriales y domésticos no peligrosos), el equipo necesario para dar cumplimiento al objeto del contrato.	**CUMPLE**
PERSONAL MINIMO REQUERIDO UN TECNICO Y/O TECNÓLOGO CON CONOCIMIENTOS EN OPERACIÓN DE MAQUINARIA PESADA, MÍNIMO CON 1 AÑO DE EXPERIENCIA RELACIONADA EN EQUIPO DE PRESIÓN Y SUBSIÓN Y/O SISTEMA VACTOR Y/O MANTENIMIENTO DE REDES HIDROSANITARIAS. **PARA ACREDITAR LOS REQUISITOS DEBE ALLEGAR JUNTO CON SU PROPUESTA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:** Hoja de vida Copia de la cédula de ciudadanía Diploma y/o acta de grado Certificaciones de acreditación de experiencia Carta de compromiso en la que conste que autoriza la presentación de su hoja de vida. **NOTA 1:** La Entidad se reserva la potestad de realizar Estudio de seguridad a todo el personal que vaya a participar en la ejecución del objeto contractual. **NOTA 2:** El Personal Ofertado No Puede Ser Cambiado Durante El Periodo de Traslado De Evaluación. **NOTA 3:** El Personal Mínimo requerido debe allegar Carta de compromiso en la que conste que autoriza la presentación de su hoja de vida.	**CUMPLE**
CERTIFICACIONES SUSCRITAS POR EL OFERENTE: El oferente garantiza las siguientes especificaciones técnicas adicionales,	**CUMPLE**

CENACVI

las cuales deberá allegar junto con la oferta en documento independiente debidamente suscrito por el representante legal y/o apoderado de la empresa proponente que certificará que:

- ✓ El oferente certificara que en caso de llegar a ser contratista, sin costo adicional para la Entidad deberá suministrar todos los materiales, elementos, equipos y mano de obra necesarios para el mantenimiento y correcto funcionamiento de las redes de alcantarillado del cantón Militar Apiay por el sistema VACTOR (servicio de diagnóstico y mantenimiento de redes hidrosanitarias recolección, transporte y disposición final de lodos industriales y domésticos no peligrosos), ubicado en Apiay el Meta.

 Nota: El contratista entiende que no existirá vínculo laboral alguno entre la Central Administrativa y Contable Regional de Villavicencio y el personal que el contratista designe para el mantenimiento por lo que el contratista asumirá con total autonomía de independencia técnica, administrativa y financiera.

- ✓ El oferente certificara que en caso de llegar a ser contratista debe cumplir con el siguiente protocolo de recepción de servicios:

PROTOCOLO DE RECEPCIÓN DE LOS BIENES RECIBIDOS

FLUJOGRAMA	DESCRIPCION ACTIVIDAD	RESPONSABLE
INICIO	**INICIO** **ADQUISICIÓN**: SE RECIBEN LOS SERVICOS AL INICIAR CON INSPECCIÓN DEL ANEXO TECNICO	**SUPERVISOR DEL CONTRATO- COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR- ALMACENISTA CENTRO LOGISTICO**
1. CONTRATISTA ENTREGA EL BIEN	**ACTA DE RECIBO**: SE ELABORA ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE LOS SERVICIOS DONDE INTERVIENE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y EL CONTRATISTA.	**SUPERVISOR DEL CONTRATO**
2. INFORME DE SUPERVISIÓN NO 3. CUMPLE	**INFORME SUPERVISIÓN**: SE EFECTÚA UN INFORME DE SUPERVISIÓN DONDE SE PLASMA LA A EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE ACUERDO A LAS CONDICIONES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO Y ADICIONALES, ACOMPAÑADO CON LA VERIFICACIÓN DE LA GENERACIÓN DE LOS ENTREGABLES	**SUPERVISOR DEL CONTRATO-- COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR**
SI 4. ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN	**CUMPLIMIENTO**: SI LOS SERVICIOS CUMPLEN CON LAS CONDICIONES SE DA POR ACEPTADO Y SE CONTINUA CON EL PROCESO DE RECEPCIÓN, DE LO CONTRARIO SE DEBE REALIZAR UN AJUSTE PERTINENTE A LOS ENTREGABLES.	**SUPERVISOR DEL CONTRATO-- COMITÉ TÉCNICO EVALUADOR**
FIN	**FIN**	-

- ✓ El oferente certificara que, en caso de llegar a ser contratista, el oferente garantiza las siguientes especificaciones técnicas adicionales, el cual efectuara:

1. Remoción y extracción de lodos y sedimentos en tres (3) trampas de grasas ubicadas en: casino CAMALEON, sede habitacional JAQUE y rancho de tropa BISER (4 m3). 2. Extracción de lodos planta de homogenización en 2 cajas de 8m3 y 10m3 respectivamente. 3. Sondeo red de alcantarillado y recolección de lodos y sedimentos con disposición final. 4. Diagnóstico del estado de la red hidrosanitaria en general. 5. El servicio se requerirá por hora de trabajo de acuerdo a las condiciones anteriormente descritas (recolección y extracción - sondeo de red alcantarillado).	
VERIFICACIÓN EXPERIENCIA HABILITANTE REQUERIDA	**CUMPLE**
GARANTÍA TÉCNICA	**CUMPLE**
TÉRMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA	**CUMPLE**

OBSERVACIONES:

INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES DEL META S.A.S. NIT. 900202666-7, REPRESENTANTE LEGAL: DIEGO SAMUEL AGUDELO CÁRDENAS, CC. 1.121.862.455 de Villavicencio, y de conformidad con lo establecido en los DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÈCNICO de la invitación pública del proceso, se observa que el oferente **SUBSANÓ Y CUMPLE TECNICAMENTE** CON LO SOLICITADO POR LA ENTIDAD**,** POR LO ANTERIOR SE RECOMIENDA PARA QUE CONTINUE CON EL PROCESO DE CONTRATACIÓN

Cordialmente,

CT. LUIS ALEJANDRO GIL PATIÑO
Comité Técnico Evaluador

CENACVI

CALLE 5ª No 17 MZA 7 Remansos de Rosa Blanca – Villavicencio - Meta
Séptima Brigada
cenacvil@buzonejercito.mil.co